

Resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Titulares de Organismos de los Organismos Públicos de Investigación, Especialidad “Investigación en epidemiología de las enfermedades transmisibles humanas”, (Tribunal n.º 76), convocadas por Resolución de 21 de febrero de 2023, de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación (BOE de 24 de febrero de 2023), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación.

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 25 de septiembre de 2023, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. **Hacer pública la puntuación de los aspirantes que se presentaron a la segunda fase del proceso selectivo** de la Especialidad “Investigación en epidemiología de las enfermedades transmisibles humanas”, según se consigna a continuación:

Apellidos, Nombre y D.N.I.		Total 2ª prueba concurso (*)
César Garriga Fuentes	50XXXX52B	12
Iván Martínez Baz	76XXXX35H	18
María Romay Barja de Quiroga	50XXXX97V	15

(*) La puntuación final de cada aspirante en esta segunda fase de concurso viene determinada por la media de las puntuaciones asignadas por cada uno de los miembros del Tribunal. El valor medio de las puntuaciones se obtiene tras la exclusión de las puntuaciones más alta y más baja siendo necesario alcanzar 10 puntos, como mínimo, para superar esta segunda fase.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones que estimen pertinentes,

Igualmente, se hace constar que, contra los actos y resoluciones del tribunal, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Ciencia e Innovación en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

Esta resolución se publicará en la página web del Instituto de Salud Carlos III (www.isciii.es)

Lo que se hace público en Madrid, a 30 de octubre de 2023,

La Presidenta del Tribunal Calificador

Fdo. Asunción Díaz Franco